

| | | |
|---|---|-----------------------|
|  | MATRIZ DE ANÁLISIS, ESTIMACIÓN Y TIPIFICACIÓN DE RIESGOS | Código: 208-ABS-Ft-81 |
| | | Versión: 2 |
| | | Fecha: 18-11-2022 |

IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO
1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:
FECHA DE ELABORACION: 18/04/2023

| | | |
|---|---|--------------|
| OBJETO | "Prestar servicios profesionales a la gestión técnica de la Dirección de Reasentamientos, en la elaboración de avalúos y en las actividades técnicas de las etapas de ingreso, prefactibilidad, factibilidad y ejecución que se requieran en el proceso de Reasentamiento de acuerdo con los procedimientos adoptados en la CVP y la normatividad vigente que rige la materia." | |
| PRESUPUESTO OFICIAL: | \$ | \$30.000.000 |
| LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: | BOGOTÁ D.C. | |

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Para la identificación de los riesgos se tuvieron en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente, y específicamente los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsible que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

| | CATEGORIA | VALORACION |
|----------------------|---|-------------------|
| PROBABILIDAD: | Raro (puede ocurrir excepcionalmente) | 1 |
| | Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro) | 2 |
| | Posible (puede ocurrir en cualquier momento) | 3 |
| | Probable (probablemente pueda ocurrir) | 4 |
| | casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias) | 5 |

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

| | | IMPACTO | | | | |
|---------------------------------|---|---|--|---|--------------|--|
| CALIFICACIÓN CUALITATIVA | Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente | Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual | Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes | Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual | | Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual |
| CALIFICACIÓN MONETARIA | Los sobre costos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato | Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato | Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato | Incrementa el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%) | | Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato |
| CATEGORIA | VALORACIÓN | INSIGNIFICANTE | MENOR | MODERADO | MAYOR | CATASTROFICO |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

| CALIFICACIÓN CUALITATIVA | | IMPACTO | | | | |
|--------------------------|-------------|---|---|---|---|--|
| | | Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente | Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual | Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes | Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual | Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual |
| CALIFICACIÓN MONETARIA | | \$ 264,600.00 | \$ 1,323,000.00 | \$ 3,969,000.00 | \$ 7,938,000.00 | \$ 7,938,003.00 |
| CATEGORIA | VALORACIÓN | INSIGNIFICANTE | MENOR | MODERADO | MAYOR | CATASTROFICO |
| PROBABILIDAD: | Raro | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | Improbable | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| | Posible | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| | Probable | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| | casi cierto | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |

3.4. CATEGORIA DEL RIESGO

| VALORACIÓN | CATEGORIA |
|------------|----------------|
| 10, 9 Y 8 | Riesgo Extremo |
| 6 Y 7 | Riesgo Alto |
| 5 | Riesgo Medio |
| 2,3 Y 4 | Riesgo Bajo |

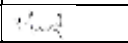


4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

| 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | N° |
|---|---|--|--|---|---|
| GENERAL | ESPECÍFICO | ESPECÍFICO | INTERNO | INTERNO | Clase |
| EJECUCIÓN | INTERNO | INTERNO | EJECUCIÓN | SELECCIÓN | Fuente |
| EJECUCIÓN | EJECUCIÓN | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | OPERACIONAL | Etapas |
| OPERACIONAL | AMBIENTAL | AMBIENTAL | OPERACIONAL | OPERACIONAL | Tipo |
| Demora por parte del contratista en la entrega de los informes de actividades o de subsanarlo requerido por el supervisor | Trabajos a más de 1.80 cms. | Exposición a accidentes De tránsito durante visitas a Obra Civil | Incumplimiento de las obligaciones contractuales respecto a las actividades definidas para adelantar en la ejecución del contrato. | Selección errada del perfil del contratista de acuerdo con las necesidades de la operación misional de la Dirección | Descripción (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurrir) |
| Demora en el pago de los honorarios por parte de la entidad | Polttraumatismos, caídas a distinto nivel, fracturas. | Golpes, politraumatismos. | Incumplimiento de las metas planteadas para la DMV | Desarrollo indebido de las obligaciones contractuales al ser desarrolladas por un contratista no idóneo. | Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo |
| 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | Probabilidad |
| 2 | 3 | 3 | 2 | 5 | Impacto |
| 5 | 5 | 3 | 5 | 5 | Valoración Del Riesgo (n°) |
| MEDIO | MEDIO | MEDIO | MEDIO | MEDIO | Categoría |
| CONTRATISTA Y ENTIDAD | CONTRATISTA Y ENTIDAD | CONTRATISTA Y ENTIDAD | CONTRATISTA Y ENTIDAD | CONTRATISTA Y ENTIDAD | ¿a quien se le asigna? |

| N° | Tratamiento | Controles a ser implementados | Impacto Después Del Tratamiento | | | | Persona responsable por implementar el Tratamiento | Fecha (Inicio del Tratamiento) | Fecha (Tratamiento Completo) | Monitoreo Y Revisión | |
|----|---|--|---------------------------------|---|---|------|--|--------------------------------|------------------------------|---|---|
| | | | P | I | V | C | | | | ¿ como Se Realiza El | Periodicidad ¿ cuando? |
| 1 | Reducir las probabilidades de la ocurrencia | Verificación previa de los perfiles de los aspirantes a los contratos con el fin de asegurar que el perfil del mismo y se adapte a la necesidad de la Dirección | 1 | 2 | 3 | BAJO | SUPERVISOR DE LA ENTIDAD | | continuo | verificación de perfiles en los procesos de contratación | Cada que haya necesidad de la contratación de persona |
| 2 | Reducir las probabilidades de la ocurrencia | Seguimiento a las actividades contractuales y revisión de los informes de actividades y construcción de la correspondiente garantía (cumplimiento) | 1 | 2 | 3 | BAJO | SUPERVISOR DE LA ENTIDAD | | continuo | verificación de los informes de actividades | Mensual |
| 3 | Reducir las probabilidades de la ocurrencia | 1. Capacitación frente al riesgo. 2. Respete las Normas de establecidas por el Componente SSTMA Establecidas para las visitas en obras . 3. Evite consumir bebidas alcohólicas en horario laboral . 4. No utilice el teléfono celular cuando se encuentre en territorio | 1 | 3 | 3 | BAJO | CONTRATISTA | | continuo | ley 1503 del 2011 plan de seguridad vial | cada que haya necesidad de la consulta de la normatividad |
| 4 | Evitarlo | Accidentes incapacitantes. | 1 | 3 | 3 | BAJO | CONTRATISTA | | continuo | resolución 1409 de 2012 | cada que haya necesidad de la consulta de la normatividad |
| 5 | Evitarlo | El supervisor deberá establecer fechas clara para la entrega de la información requerida y exigir la entrega de los informes de actividades o cuentas por medios escritos | 1 | 3 | 3 | BAJO | CONTRATISTA | | continuo | el supervisor de manera mensual recordara pro medio escrito al contratista el trámite de sus informes cuentas de cobro y/o facturas | Mensual |

NOTA: En caso de requerir incluir una cantidad superior de riesgos, genere las nuevas filas que requiera, copiando la fórmula resaltada en color.

NOTA: Para estructurar la siguiente Matriz de Riesgos se tuvieron en cuenta, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterar la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

| | NOMBRE | FIRMA |
|----------|--------------------------------|---|
| Proyectó | Edna Margarita Sánchez Caro |  |
| Revisó | Edna Margarita Sánchez Caro |  |
| Aprobó | Diana Angelica López Rodríguez |  |